

El informe de AESA avala el enfoque de la UE en respuesta al virus Schmallenberg

Noticias

En el informe se pone de manifiesto la caída en el número de animales enfermos desde el pasado febrero.

La Autoridad Europea para la Seguridad Alimentaria (AESA) ha publicado un informe que avala las decisiones adoptadas a nivel de la Unión Europea en respuesta al virus Schmallenberg, informó el Ejecutivo comunitario.

El informe, que pone de manifiesto la caída en el número de animales enfermos desde el pasado febrero, respalda un "enfoque equilibrado" hacia el virus y pide que se analice con precaución la puesta en marcha de restricciones al comercio del ganado, señala el comunicado de la Comisión.

Se trata del tercer estudio de la Autoridad Alimentaria, después de la petición por parte de la Comisión de una opinión científica sobre el caso.

Bruselas recordó que también un estudio llevado a cabo por la Organización Mundial para la Salud Alimentaria en mayo confirmaba la opinión de la CE de que las restricciones comerciales aplicadas por terceros países a las exportaciones de rumiantes procedentes de la UE son "desproporcionadas e injustificadas".

La CE recordó que entre las acciones de colaboración entre Bruselas y los Estados miembros para frenar el virus se encuentra la cofinanciación de estudios científicos para recabar más datos sobre la nueva infección y los contactos multilaterales y bilaterales con socios comerciales de todo el mundo para reducir el impacto del virus sobre el comercio.

Su nombre procede de la ciudad alemana de Schmallenberg, situada en Renania del Norte-Westfalia, relativamente cerca de los países del Benelux, donde se detectó el primer caso de la enfermedad a mediados de noviembre pasado, en un ternero.

El virus, para el que no existe vacuna o tratamiento específico, produce malformaciones congénitas en corderos y terneros y provoca fiebre, diarrea severa y abortos en el ganado.

Redacción